Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **66722118,** ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: **TECNOLOGA EN DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL,** con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.;** tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de septiembre del año **2025**

YURANY ANDREA ORDOÑEZ RENGIFO
SECRETARIA DE MUJER EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
Departamento del Valle del Cauca.

Proyectó: Maryl Lorena Moreno - Auxiliar Administrativa.
Revisó: Margarita María Gutiérrez Cifuentes – Subdirectora técnica.
Aprobó: Margarita María Gutiérrez Cifuentes – Subdirectora técnica.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.